

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EDATEL – COEDA

CONVOCATORIA DE REVISORÍA FISCAL 2026 – 2027

La Cooperativa de Trabajadores de Edatel – COEDA está convocando a las Firmas de Revisoría Fiscal interesadas en participar en el proceso de elección del Revisor Fiscal principal y suplente para el período 2026 - 2027, También se pueden postular personas naturales con su respectivo suplente.

Los interesados a presentar sus propuestas deben enviar la documentación requerida a más tardar el 27 de marzo del año 2026:

Requisitos Legales y Profesionales para aspirar al cargo:

- Título y Tarjeta Profesional que lo acredite como contador público titulado.
- Certificados de antecedentes (Junta Central de Contadores, Procuraduría, Contraloría, Policía) con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Presentar certificaciones en normas de auditoría (NIA), NIIF y normativa tributaria.
- Presentar el certificado E-Learnig actualizado.
- Hoja de vida con soportes de estudios y experiencia.
- Propuesta de servicios que incluya plan de trabajo y metodología.
- Comprobar experiencia por lo menos de cinco (5) años en el ejercicio de Revisoría Fiscal, incluidos al menos tres (3) años en Economía Solidaria.
- Las firmas de contadores deben estar debidamente constituidas y con su registro vigente ante la JCC, presentar certificación con vigencia no superior a 30 días.
- Contar con buen historial crediticio en el sector financiero;
- No haber sido condenado en cualquier época por sentencia judicial, a pena privativa de la libertad, excepto por delitos políticos o culposos;
- No haber sido sancionado con la suspensión o con la cancelación de su matrícula de Contador Público;
- No tener parentesco con miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, con el Gerente u otros empleados de la Cooperativa, dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil.
- No estar afectado por otras inhabilidades o incompatibilidades de orden legal o previstas en el Estatuto de COEDA.
- Debe presentar la documentación para revisor fiscal principal y suplente.

Los interesados deben enviar sus propuestas y la documentación requerida a los correos electrónicos: coeda@coeda.com.co; aalvarez@coeda.com.co; aospina@coeda.com.co o a la dirección de correspondencia: Carrera 49 # 50-58 edificio San Fernando oficina 406; fecha límite 27 de marzo de 2026.

FECHA DE PUBLICACIÓN: MARZO 05 DE 2026